ANEXO DE SERVICIOS DE VOZ (EL "ANEXO") DEL CONTRATO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (EL "CONTRATO"), CELEBRADO POR _____ ("BESTEL") Y, POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA O MORAL CUYO NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL OBRA AL CALCE DEL PRESENTE INSTRUMENTO (EL "CLIENTE", Y JUNTO CON BESTEL LAS "PARTES").

El Cliente acepta que los términos y condiciones establecidos en este Anexo le serán aplicables a los Servicios contratados y especificados en la (s) Orden (es) de Servicios que suscriba el Cliente con Bestel.

Las Partes acuerdan que en lo general el presente Anexo de Servicios y las Órdenes de Servicio correspondientes, se regirán por lo establecido en el Contrato y en lo particular por lo establecido en el presente Anexo de Servicios y en las Órdenes de Servicio respectivas.

1. DEFINICIONES.

Enlace de acceso o última milla. Es la conexión física alámbrica o inalámbrica que une al equipo de conmutación de voz o datos de Bestel con el Equipo Terminal en la ubicación del Cliente.

Equipo Terminal CPE. Es el Equipo que se encuentra ubicado en las instalaciones del Cliente que recibe la conexión física o virtual (dependiendo del medio comunicación, por cable o inalámbrico) que se conecta por medio de las interfaces estandarizadas para hacer uso de un servicio de telecomunicaciones.

El equipo terminal será siempre responsabilidad del Cliente a menos que se establezca lo contrario en la(s) Orden(es) de Servicio relacionada(s).

FXS. Por sus siglas en inglés (Foreign eXchange Office), es la interfaz o puerto donde se entrega la línea analógica por parte de Bestel. Proporciona el tono de marcar, energía y voltaje de timbrado para los teléfonos y/o Conmutador del Cliente.

Interfaces de entrega. Conexión física/lógica y funcional entre dos aparatos o sistemas independientes. Los servicios Bestel consideran las siguientes interfaces:

- G.703 75 ohms Conexión con Terminal de tipo Coaxial cuya impedancia es de 75 ohms. G.703 120 ohms Conexión con Terminal de tipo RJ48 cuya impedancia es de 120 ohms.
- V.35. Conexión con Terminal a base un puerto M34 (Winchester). Ethernet. Interfaz con conector RJ45 también conocida como 10 BT.
- Fast Ethernet. Interfaz con conector RJ45 también conocida como 100 BT. Gigabit Ethernet. Interfaz con conector RJ45 u óptico.
- Internet como medio de entrega. Conexión de dos sistemas por medio de un enlace basado en el protocolo de Internet.

IP. (Internet Protocol) por sus siglas en inglés, es un conjunto de protocolos también conocido como TCP/IP los cuales son ampliamente utilizados para establecer y controlar la transmisión de datos.

Lista Negra de tráfico. Son los destinos de países que Bestel tiene bloqueado el tráfico telefónico, en virtud de ser países de riesgo por su tarifa por minuto elevada. Si el Cliente, así lo solicita, esta Lista puede desbloquearse previa solicitud por escrito y responsiva

CONSULTA

debidamente firmada. La Lista Negra, se encuentra detallada en el inciso a) del Apéndice 1, que forma parte del presente Anexo.

Llamadas SPAM y mensajes automatizados o robotizados. Llamadas y/o mensajes pre-grabados, realizados y enviados a través de cualquier medio o herramienta, como pudiera ser un software, en el que se utiliza una marcación automatizada.

Marcaciones Especiales. Son marcaciones estandarizadas a 3 dígitos para accesos nacionales. Hay marcaciones de uso gubernamental que son sin costo y marcaciones para servicios adicionales como la hora, servicios de información o directorio o despertador.

NIR. Número Identificador de Región.

Número de "A". Número telefónico o DID que origina la llamada.

Números No Geográficos 900s. Números no geográficos con sobrecuota a cargo de quien origina la llamada por el Servicio prestado por el destinatario y requiere de una traducción llevada a cabo por algún elemento de una red para encontrar el número geográfico de destino.

Punto de Demarcación. Se refiere al punto o puerto de entrega de un servicio a partir del cual deja de ser responsabilidad del proveedor y pasa a ser responsabilidad del Cliente o usuario de dicho servicio. En el caso de los servicios que entrega Bestel los puntos de demarcación son:
Interfaz G.703: Para Troncales Digitales el conector BNC 75 Ohms
o el conector RJ-48 de 120 ohms. Interfaz Ethernet: Para Troncales
SIP el conector RJ-45.
Interfaz FXS: Para Líneas Analógicas el conector RJ-11.
Puerto lógico del Session Border Controller de Bestel: Para Troncales SIP sin acceso (sobre Internet) y Troncales SIP Just Call.

PBX o Conmutador. Equipo instalado en el sitio del Cliente, mediante el cual recibe las Troncales Digitales o Troncales IP proporcionadas por Bestel para conmutar las llamadas hacia o desde la Red Telefónica Pública (PSTN por sus siglas en ingles).

Servicios. Son cualquiera de los Servicios que presta Bestel al Cliente conforme a la Orden de Servicios y que se encuentran definidos en los Anexos de Servicios correspondientes.

Servicio a Celular El Que Llama Paga Local. Llamadas cuyo destino es a números identificados en el Plan de Numeración Nacional como Móviles CPP dentro del mismo código de área, ya que la llamada se terminará en un equipo móvil y los cargos aplicarán a quien generó dicha llamada.

CONSULTA

Servicio a Celular El Que Llama Paga Nacional. Llamadas cuyo destino es a números identificados en el Plan de Numeración Nacional como Móviles CPP pertenecientes a un código de área diferente al del origen de la llamada, ya que la llamada se terminará en un equipo móvil y los cargos aplicarán a quien generó dicha llamada.

Servicio Larga Distancia Internacional y Mundial. Llamadas establecidas entre Usuarios cuyo número telefónico corresponde a distintos códigos de país y fueron marcados con los prefijos de acuerdo con el Plan Técnico Fundamental de Numeración.

Servicio de Llamadas Locales. Llamadas establecidas entre Usuarios cuyo número telefónico corresponde al mismo código de área o NIR. El promedio de duración de las llamadas de Servicio Local de uso comercial es de aproximadamente 4 minutos. En caso de que el promedio de duración de las llamadas de tipo Local que realice el Cliente sea mayor a 4 minutos, Bestel se reserva el derecho de modificar el plan comercial de tarifa por llamada a tarifa por minuto previa notificación al Cliente con efectividad inmediata.

Servicio de Llamadas Nacionales. Llamadas establecidas entre Usuarios cuyo número telefónico corresponde a distintos códigos de área o NIR y que fueron marcadas con un prefijo de acuerdo al Plan Técnico Fundamental de Numeración.

Session Border Controller. (SBC por sus siglas en inglés, controlador de borde de sesión), Es un elemento de red que se implementa para proteger la voz basada en SIP (Sesion Initiation Protocol) sobre redes de Protocolo de Internet, minimizando riesgos de seguridad y aumentando la fiabilidad de la comunicación.

STIR/SHAKEN. Es un marco de estándares de interconexión, son acrónimos para "Secure Telephone Identity Revisited (STIR)" o "Identidad Telefónica Segura Revisada", y "Signature-based Handling of Asserted Information using tokens Standards (SHAKEN)" o "Estándares de manejo basado en firmas de información verificada mediante tokens". Lo anterior significa que las llamadas viajando entre redes telefónicas interconectadas tendrán su identificador de llamadas "firmado" como legítimo por los operadores de origen y validado por otros operadores antes de llegar a los consumidores. STIR/SHAKEN valida digitalmente la entrega de llamadas telefónicas que pasan a través de la Red Telefónica Pública (PSTN por sus siglas en inglés), permitiendo a la compañía telefónica del consumidor que recibe la llamada verificar que una llamada es en realidad del número que aparece en el identificador de llamadas.

Token. Es una firma digital cifrada que permite el intercambio de información de manera segura entre servidores.

Tráfico. Minutos y llamadas que realiza un usuario desde el equipo Terminal al marcar un número telefónico utilizando o no prefijos de marcación para enlazarse con otro equipo terminal por medio de una central telefónica.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O MODALIDADES.

2.1 Troncales Digitales. Servicio que se proporciona con troncales digitales TDM PCM de 64 Kbps de ancho de banda cada una de jerarquía PDH a nivel de E1, en señalización R2M o ISDN (en ISDN no se soporta transmisión de video), a través de un enlace de acceso dedicado proporcionado en cable coaxial con una impedancia de 75 ohms y con conectores de tipo BNC en interfaz G.703 que interconecta al Cliente con la Red Telefónica Pública (PSTN por sus siglas en inglés), para que el Cliente pueda manejar tráfico conmutado.

2.2 Troncales IP (SIP). Es el Servicio de Troncales IP (telefonía sobre Protocolo de Internet)

consiste en entregar al Cliente troncales con señalización SIP (Sesion Initiation Protocol) que interconecta al Cliente con la Red Telefónica Pública (PSTN por sus siglas en inglés), para que el Cliente pueda manejar tráfico conmutado.

El servicio se entrega a través de un enlace dedicado en interfaz de entrega RJ45 Ethernet o sin enlace dedicado (sin acceso), sobre Internet directamente entregado en la dirección IP que Bestel determine y en la dirección IP que el cliente proporcione.

2.3 Troncales SIP Just Call. Es el servicio de telefonía SIP que permite a las empresas hacer y recibir llamadas telefónicas a la red PSTN utilizando Microsoft Teams como IPPBX conectado a las troncales SIP (sin acceso) de Bestel.

2.4 Líneas Analógicas. Son Líneas Analógicas entregadas por medio de interfaces FXS en conector RJ-11para que el Cliente pueda conectar sus teléfonos analógicos o PBX analógico y tener interconexión con la Red Telefónica Pública (PSTN por sus siglas en inglés).

2.5 Numeración. Conjunto estructurado de combinaciones de dígitos decimales que permiten identificar unívocamente a cada línea telefónica, servicio especial o destino en una red o conjunto de redes de telecomunicaciones;

2.6 Numeración de acceso directo como Cabeza de Grupo. Número de acceso directo que permite el enrutamiento de las llamadas desde y/o hacia cualquiera de los DIDs relacionados con un conjunto de canales de voz previamente definido.

2.7 Numeración No Geográfica 800s Nacional e Internacional y Mundial. Números no relacionados a un código de área específico, que permite el cobro de los cargos relacionados a la porción de Larga Distancia al contratante, no a quien genera la llamada (cobro revertido) y requiere de una traducción llevada a cabo por algún elemento de una red para encontrar el número geográfico de destino. Para la entrega de llamadas a estos números 800 se requiere un enrutamiento definido al momento de la contratación para su configuración en las centrales Bestel.

El Cliente deberá definir en el momento de la contratación si requiere o no el bloqueo de acceso a su numeración 800 desde Casetas de Telefonía Pública, ya que aplica un sobrecargo por el tráfico recibido desde estos puntos.

2.8 DIDs Mundiales. Números de acceso directo desde la red de telefonía conmutada en otro país, que permite el cobro de los cargos relacionados a la porción de Larga Distancia al contratante, no a quien genera la llamada (cobro revertido) y requiere de una traducción llevada a cabo por algún elemento de una red para encontrar el número geográfico de destino. Para la entrega de llamadas a estos números DIDs se requiere un enrutamiento definido al momento de la contratación para su configuración en las centrales Bestel.

3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

CONSULTA

3.1 Numeración de acceso directo (DIDs). Número de extensión con marcación directa desde la red de telefonía conmutada.

3.2 Paquete de Voz. En este paquete, Bestel incluye un número de Troncales Digitales y/o Troncales IP (SIP) en una Renta Mensual e Incluye un volumen específico de tráfico por cada tipo de uso:

- Llamadas o Minutos de Servicio Local y Nacional
- Minutos de Servicio de Larga Distancia
- Internacional a EUA/Canadá Minutos de Servicio a Celular El Que Llama Paga Local y Nacional Tarifas preferenciales para tráfico excedente
- Números de acceso directo para marcación (DIDs)
- Cargos únicos por concepto de instalación de Troncales y acceso de última milla.
- Pueden aplicar cargos únicos adicionales por concepto de adecuaciones de sitio en el sitio del Cliente.

3.3 Consumo Facturación Mensual Comprometida. En este esquema, se define un importe de Consumo Facturación Mensual Comprometida y obligatorio durante la Vigencia Forzosa definida en la Orden de Servicio y lo podrá consumir el Cliente en cualquiera de los tipos de uso de tráfico de voz utilizados en el mes.

No obstante que el Cliente no logre el Consumo Facturación Mensual Comprometida en un determinado mes, Bestel le facturará el importe correspondiente al Consumo de Facturación Mensual Comprometida acordado en cada Orden de Servicio.

3.4 Renta de Troncales y Líneas. En esta modalidad se incluye un número de Troncales Digitales y/o Troncales IP (SIP) y/o Líneas Analógicas en una Renta Mensual. El consumo telefónico de dichas Troncales y/o Líneas, llamadas y/o minutos se cobra adicional a la Renta Mensual como Tráfico Adicional.

3.5 Tráfico Adicional. Las llamadas o minutos excedentes a los incluidos en el paquete o modalidad contratada, se facturarán según el plan tarifario acordados en la Orden de Servicio.

Los países que forman parte de los tipos de uso de las tarifas de voz que se encuentran en la Orden de Servicio y que se transcriben a continuación, se encuentran enlistados en el inciso b) del Apéndice 1 del presente Anexo.

Tipo de uso	**Descripción**
LDM01	Europa África y Mediterráneo
LDM02	Centroamérica y Caribe
LDM03	Sudamérica
LDM05	Resto del mundo
LDI01	Estados Unidos
LDI02	Canadá

3.6 Servicios Digitales adicionales a solicitud expresa del

- **Cliente en cada Orden de Servicio**: Identificador de llamadas
- Números de acceso directo para marcación, (DIDs) Restricción de

CONSULTA

marcaciones por prefijo.
- Plan Intrared
- Plan de Marcación
- Privada Facturación por
- Centro de Costos
  Códigos de Acceso por usuario (DID) Niveles de restricción por DID

4. REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES DEL SITIO, PARA LA INSTALACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

Será responsabilidad del Cliente contar con los elementos que se señalan a continuación:

4.1 Accesos, El Cliente permitirá los 365 días del año el acceso al personal de Bestel y/o sus subcontratistas a los espacios exteriores e interiores asignados por el Cliente, previa notificación por parte de Bestel de las personas autorizadas para tal fin. El personal de Bestel y/o sus subcontratistas se identificarán plenamente al presentarse en las instalaciones del Cliente.

4.2 Espacios y/o Áreas. Se deberá asignar un espacio físico dedicado a la ubicación del equipo de comunicaciones para la entrega del servicio con las siguientes características:

- Altura mínima 2.30 metros.
- Área mínima de 1.00 x 1.50 metros.
- Al menos una puerta de acceso con 80 centímetros de ancho como mínimo. El piso puede ser falso o firme con loseta vinílica o tapete antiestáticos.
- Todas las puertas y ventanas del espacio asignado deberán permanecer cerradas.
- Iluminación de emergencia (recomendable). Rack o Gabinete propiedad del Cliente
  - Ancho 19"
  - Altura: Al menos 0.95 metros Preferentemente junto al equipo a enlazar.
  - Espacio libre de 0.60 metros al frente y 0.60 metros atrás del área asignada.
- Gabinete o Rack propiedad de Bestel.
  - Espacio libre de al menos 0.70 x 0.70 metros preferentemente junto al equipo a enlazar. Espacio libre de 0.60 metros al frente y 0.60 metros atrás del área asignada.
  - El montaje a piso se realiza con taquetes expansivos de ½" o 3/8", a menos que el Usuario Final indique específicamente que el piso no se perfore.
  - La instalación de antisísmico es opcional y se cotizará por separado.
- Gabinete de montaje en pared
  - Muro firme de concreto o ladrillo (libre de humedad y polvo). Espacio libre de 0.90 metros x 1.50 metros.
  - Espacio libre al frente de 0.90 metros.

CONSULTA

4.3 Alimentación Eléctrica

Contactos. Al menos, dos contactos dobles polarizados de 127 VAC +/- 5% conectados al centro de carga del sitio en dos interruptores termo-magnéticos de 1x15 Amperes Independientes identificados y etiquetados. En caso de que no cuente con dos fases, solamente será para separación de circuitos en la misma fase. Respaldados mediante UPS propiedad del Cliente.

Si llegase a requerirse corriente directa, se proveerá el rectificador con un banco de baterías para 4 horas.

Sistema de Tierras Físicas. Tierra física independiente con varilla Copperweld, con cable forrado de un cero rematado en barra de cobre de 40 x10 x 0.05 centímetros con resistencia máxima de 0.5 Ohms. Se recomienda que todos los elementos tengan la misma referencia a tierra. Si la instalación eléctrica del Cliente no cuenta con las condiciones anteriormente indicadas, el Cliente deberá proteger los equipos por medio de la instalación de una fuente ininterrumpida de energía con regulador integrado, también conocidas como UPS o "No-Break" a fin de proteger los equipos.

Sí el Cliente no cumple con alguna de las condiciones anteriormente citadas y esto da por resultado el daño total o parcial del equipo propiedad de Bestel, el Cliente deberá cubrir el 50% (cincuenta por ciento) del costo del equipo para su reemplazo por dicha causa.

Ductos. EL Cliente deberá dar los permisos para la instalación de tuberías, escalerillas y/o canaletas, entre otros. En caso de que se utilice infraestructura del Cliente.

- Tubería conduit de 2" pared gruesa, con soportes tipo unicanal, cada 3 metros.
- Los radios de curvatura de la tubería deberán ser mayores a 60 veces el diámetro de la fibra.
- Registros de 30 x 30 x 13 cm. en cada cambio de dirección del ducto o cada 25 metros en segmentos rectos.

Condiciones Ambientales

- Humedad máxima: 50% sin condensación.
- El área debe de estar libre de tuberías al descubierto que conduzcan líquidos.
- El área asignada NO debe tener filtraciones de agua y humedad.Temperatura de 18° a 25° C +/- 5%. Se recomienda contar con aire acondicionado para mantener este rango de temperatura.
- Iluminación adecuada y se recomienda el uso de
- lámparas de emergencia. Se debe mantener libre de polvo y basura
- Los servicios de limpieza no deben incluir los equipos.

4.4 En caso de que el Cliente no cumpla con los requerimientos antes establecidos, Bestel no será responsable por el retraso en la entrega de los Servicios en la fecha comprometida. El Cliente contará con dos visitas programadas por parte de Bestel para verificar que los requerimientos y especificaciones del sitio del Cliente para la instalación de los Servicios hayan sido satisfechos. Una vez realizadas las dos visitas programadas sin que el Cliente haya cumplido con los requerimientos establecidos, Bestel podrá proceder conforme se establece en el Contrato Marco y la Orden de Servicio.

CONSULTA

5. FACTIBILIDAD DE SERVICIO.

5.1 Las partes acuerdan que para la prestación de los Servicios establecidos en el presente Anexo de Servicios, Bestel elaborará previo a su prestación un estudio de factibilidad mediante el cual evaluará las condiciones técnicas y económicas del proyecto ("Factibilidad"), a fin de determinar la viabilidad y condiciones en las que se prestará el servicio.

6. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.

6.1 En relación con los Servicios objeto del presente Anexo de Servicios en cualquiera de sus modalidades, el Cliente acepta que no podrá utilizar el Servicio para:

6.1.1 Revender a terceros, ni proporcionar servicios de acceso a la red mundial de Internet, red de voz sobre Internet o a cualquier otra red de similares características, salvo que cuente con concesión y/o permiso que conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en la materia resulten aplicables y obtenga la aprobación expresa de Bestel.

6.1.2 Originar o terminar tráfico en contravención de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en la materia.

6.1.3 Conectar equipos a red y/o infraestructura de Bestel sin previa autorización por escrito.

6.1.4 Generar llamadas con destino Internacional (Estados Unidos y Canadá), Mundial y/o Resto del Mundo con números de origen o número de "A" que no sean válidos. El Cliente es responsable en todo momento de que las llamadas sean originadas con un número de "A" válido por las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en la materia y que éste número haya sido asignado por Bestel para el servicio de telefonía, debido a que con el marco de estándares STIR/SHAKEN los operadores Internacionales en Estados Unidos rechazarán las llamadas que no cumplan con el marco de estándares indicado y sean identificadas como no válidas o provengan de marcadores automatizados o robotizados y que sean consideradas como SPAM o fraudulentas, por lo que en caso de actualizarse lo anterior, Bestel podrá sin necesidad de notificación alguna bloquear en todo momento el tráfico que se encuentre en este supuesto y/o podrá rescindir el Contrato sin responsabilidad alguna de su parte y sin necesidad de declaración judicial alguna. Lo anterior sin perjuicio del derecho de Bestel de ejercer las acciones legales que le competan. El cliente en todo momento deberá implementar lo necesario para cumplir con el marco de estándares STIR/SHAKEN para todas las llamadas con terminación en los países indicados. Asimismo, el Cliente sacará en paz y a salvo a Bestel de cualquier reclamación, demanda o denuncia en su contra, proveniente de cualquier tercero o autoridad, y en su caso, a reembolsarle las cantidades que Bestel hubiera erogado por incumplimiento del Cliente a lo establecido en la presente cláusula.

7. LÍMITE DE RESPONSABILIDADES

En todo momento, el Cliente es responsable del equipo PBX o Conmutador y/o equipos Telefónicos tanto de su operación como de su mantenimiento a menos que se especifique lo contrario en la(s) Orden(es) de Servicio.

En el caso de Troncales IP (SIP) el Cliente es responsable de las llamadas originadas desde su PBX IP y/o de la dirección o direcciones IP que Bestel le proporcione para la operación de

CONSULTA

estas troncales.

Es responsabilidad del Cliente la correcta configuración del PBX y la seguridad de sus sistemas de cómputo y del PBX. Conforme a lo anterior el Cliente y Bestel reconocen como tráfico válido, todo el tráfico proveniente de sus Líneas Analógicas, Troncales Digitales o de su dirección IP (SIP), y será tarificado y cobrado por Bestel de conformidad con la (s) Orden (es) de Servicio respectiva (s).

En testimonio de lo anterior, las Partes firman el presente Anexo en la Ciudad de México, el _____.

"EL CLIENTE" **"BESTEL"**

CONSULTA

APÉNDICE 1, DEL ANEXO DE SERVICIO DE VOZ QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE BESTEL Y EL CLIENTE.

Bestel.

a) Lista Negra

Código	País	Código	País	Código	País	Código	País	Código	País	Código	País
93	Afghanistán	850	Corea del Norte	245	Guinea-Bisáu	686	Kiribati	22790	Nigeria	271	Sudáfrica
355	Albania	225	Costa de Marfil	592	Guyana	371	Latvia	687	Nueva Caledonia	272	Sudáfrica
213	Algeria	2258	Costa de Marfil	594	Guyana Francesa	266	Lesoto	874	Oceano Atlántico Occidental	273	Sudáfrica
2135	Algeria	2259	Costa de Marfil	509	Haiti	961	Libano	871	Oceano Atlántico Oriental	274	Sudáfrica
376	Andorra	385	Croacia	62	Indonesia	231	Liberia	873	Oceano índico	275	Sudáfrica
1264	Aguila	38591	Croacia	628681	Indonesia	218	Libia	872	Oceano Pacifico	2711	Sudáfrica
1268	Antigua y Barbuda	38598	Croacia	870	Inmarsat Snac	423	Liechtenstein	680	Palaos (Palau)	249	Sudán
599	Antillas Neerlandesas	38599	Croacia	875	Inmarsat Snac	4237	Liechtenstein	675	Papúa Nueva Guinea	4177	Suiza
374	Armenia	53	Cuba	876	Inmarsat Snac	370	Lituania	51829	Perú	597	Surinam
297	Aruba	5399	Cuba Guantanamo	877	Inmarsat Snac	352	Luxemburgo	51839	Perú	255	Tanzania
43711	Austria	246	Diego García	878	Inmarsat Snac	389	Macedonia	51849	Perú	992	Tayikistán
43730	Austria	1767	Dominica	879	Inmarsat Snac	3897	Macedonia	689	Polinesia Francesa	672	Australia Territorio
43810	Austria	20	Egipto	98	Irán	38970	Macedonia	4866	Polonia	670	Timor Oriental
43820	Austria	291	Eritrea	964	Iraq	38971	Macedonia	447	Reino Unido	228	Togo
994	Azerbaiyán	421	Eslovakia	3538	Irlanda	38975	Macedonia	4470	Reino Unido	690	Tokelau
883	Bangladesh	386	Eslovenia	247	Isla Asención	261	Madagascar	236	República Centroáfricana	676	Tonga
1246	Barbados	38643	Eslovenia	683	Isla Niue	265	Malawi	960	Maldivas, República	216	Túnez
229	Benín	38649	Eslovenia	262	Isla reunión	223	Mali	356	Malta, República	90	Turquía
375	Bielorusia	38650	Eslovenia	354	Islandia	22365	Malí	967	Yemen, República	688	Tuvalu
387	Bosnia - Herzegovina	38664	Eslovenia	238	Islas Cabo Verde	22366	Malí	243	República Democratica del Congo (Zaire)	380	Ucrania
267	Botsuana	38671	Eslovenia	1345	Islas Caimán	22369	Malí	250	Ruanda	256	Uganda
359	Bulgaria	372	Estonia	682	Islas Cook	212	Marruecos	685	Samoa	678	Vanuatu
226	Burkina Faso	3725	Estonia	298	Islas Faroe	2126	Marruecos	1784	San Vicente y las Granadinas	84	Vietnam
257	Burundi	37270	Estonia	500	Islas Malvinas	230	Mauricio	1869	San Cristobal y Nieves	681	Wallis y Futuna
237	Camerún	251	Etiopía	692	Islas Marshall	222	Mauritania	378	San Marino	253	Yibuti
974	Catar	63	Filipinas	677	Islas Salomón	691	Micronesia	508	San Pedro y Miquelón	263	Zimbabue
235	Chad	679	Fiyi	1649	Islas Turcas y Caicos (Turks/Caicos)	373	Moldavia	290	Santa Elena	26323	Zimbabue
563	Chile	241	Gabón	1284	Islas Vírgenes Británicas (Tortola)	377	Mónaco	1758	Santa Lucia	26373	Zimbabue
564	Chile	220	Gambia	39313	Italia	3774	Mónaco	221	Senegal	26377	Zimbabue
565	Chile	233	Ghana	1876	Jamaica	3776	Mónaco	381	Serbia	26391	Zimbabue
566	Chile	350	Gibraltar	962	Jordania	37744	Mónaco	248	Seychelles		
567	Chile	881	Global Mobile	73	Kazajstán	382	Montenegro	232	Sierra Leona		
5621	Chile	1473	Granada	7570	Kazakstán	258	Mozambique	4174	Suiza		
5667	Chile	299	Groenlandia	7571	Kazakstán	95	Myanmar (Burma)	239	Santo Tomé y Principe		
269	Comoros	590	Guadelupe	7573	Kazakstán	264	Namibia	252	Somalia		
882	Comunicaciones Maritimas de Noruega	224	Guinea	7574	Kazakstán	674	Naurú	268	SUAZILANDIA		
242	Congo	240	Guinea Ecuatorial	7700	Kazakstán	227	Nigeria	27	Sudáfrica		

La tarifa aplicable para estos destinos será proporcionada por la operadora Bestel al usuario, antes de proceder con el enlace de la llamada.

CONSULTA

b) Países que forman parte de los tipos de uso establecidos en numeral 3.5 del Anexo de Servicio.

Centroamérica	Sudamérica	Europa	Europa	Resto del Mundo	Estados Unidos y Canadá
Belice	Argentina	Argelia	Malawi	Australia	Alaska
Costa Rica	Aruba	Andorra	Mali	Bangladesh	Samoa Americana
El Salvador	Bahamas	Angola	República Malta	Bután	Canadá
Guatemala	Bermuda	Armenia	Moldavia	Brunei	Canadá Ortht
Honduras	Bolivia	Austria	Mónaco Marruecos	Camboya	Estados Unidos
Nicaragua	Brasil	Bahréin	Mozambique	China	Hawai
	Chile	Belgica	Holanda	Fiji	Puerto Rico
	Colombia	Benin	Níger	Polinesia Francesa	Islas Virgenes
	Dominica	Botswana	Nigeria	Hong Kong	
	República Dominicana	Bulgaria	Noruega	India	
	Ecuador	Camerún	Omán	Indonesia	
	Guayana Francesa	Islas del Cabo verde	Pale Auth	Iran	
	Guayana	Croacia	Polonia	Japón	
	Martinica	Chipre	Portugal	Corea del Sur	
	Antillas Holandesas	República Checa	Rumania	Laos	
	Panama	Dinamarca	Rusia	Macao	
	Paraguay	Egipto	San Marino	Malasia	
	Perú	Eritrea	Arabia Saudita	Islas Marshall	
	ST Kitts/Nevis	Estonia	Eslovaquia	Mongolia	
	Suriname	Etiopía	Eslovenia	Birmania	
	Tayikistán	Islas Faroe	Sudáfrica	Nepal	
	Trinidad y Tobago	Finlandia	España	Nueva Caledonia	
	Turcos/Caicos	Francia	Suecia	Nueva Zelanda	
	Uruguay	Georgia	Suiza	Pakistán	
	Venezuela	Alemania	Siria	Palau	
		Ghana	Turquía	Katar	
		Gibraltar	Turkmenistán	Isla Reunión	
		Gracia	Uganda	Singapur	
		Hungría	Ucrania	Sri Lanka	
		Islandia	Emiratos Árabes Unidos	Taiwan	
		Irak	Reino Unido	Tailandia	
		Irlanda	Uzbekistán	Vietnam	
		Israel	Zambia	República de Yemen	
		Italia	Zimbabue		
		Costa de Marfil			
		Kazajistán			
		Kenia			
		Kuwuait			
		Kirguistán			
		Lesoto			
		Liechtenstein			
		Macedonia			

Países A	Países B	Países C	Países D
Azerbaiyán	Burundi	Isla Ascención	Territorio de Australia
Bielorrusia	Cuba	Islas Cook	Isla Diego García
Burkina Faso	Groenlandia	Islas Malvinas	Móvil Global
República de África Central	Kiribati	Micronesia	Inmarsat SNAC
Chad	Liberia	Nauru	Red Internacional
Comoras	Madagascar	Isla de Niue	Océano Atlántico Este
Djibouti	Papúa Nueva Guinea	Santo Tomé y Principe	Océano Atlántico Oéste
Guinea-Bisáu	Seychelles	Islas Salomón	Océano Indio
Montenegro	Tonga	Tokelau	Océano Pacífico
Montserrat	Vanuatu	Tuvalu	Isla Santa Elena
Ruanda	Islas Wallis y Futuna		
San Martín	Samoa Occidental		
San Martín Cellular			
Tanzania			
República Tololesa			
Túnez			

Confidencial

CONSULTA

- Esta clasificación es aplicable a todos los esquemas comerciales de Troncales.
- Para aquellos destinos que no estén expresamente listados, la tarifa aplicable será la identificada para tipo de uso LDM05 "Resto del Mundo".
- Bestel se reserva el derecho de poder modificar este Apéndice de acuerdo con la regulación en materia de telecomunicaciones en México, dichos cambios, en su caso, podrán consultarse en la página web de Bestel.